

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de junio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 936/13.

Procedimiento: 936/13.

Ejecución de títulos judiciales 84/2016. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130010155.

De: Don Jorge Gómez Molero.

Abogado: Ramón Aguilar Mingo.

Contra: Don Sergio Castellanos Rodríguez.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 84/16, dimanante de los Autos 936/13, a instancia de Jorge Gómez Molero contra Sergio Castellanos Rodríguez, en la que con fecha 29.6.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis.- El/La Secretario/a Judicial.